

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre

Una frase de Burguete

Entre la urdimbre de aquella prosa sobria y castiza, con sabor de clásica leyenda y grave sonido de órgano medieval, centellea una frase que tiene el prestigio de una atalaya para el porvenir.

La conferencia del Sr. Burguete, con su virtud oteadora de nuevos soles de esplendor para el ejército de España, encierra, como un rescoldo perenne, la tibieza medular de la raza y la férrea visión de la gloria española. Pero á un tiempo mismo, hay en ella una lumbrada de paz eminentemente progresiva, que da un relieve luminoso al espíritu del pensador.

Ya dije hace unos días, aunque bajo el tapujo del pseudónimo, que la figura de este coronel del ejército de España, se me antojaba la de un hidalgo cabalgador sin más anhelo creciente que el de cobrar, por cada hora, una cabeza morisca. Pero olvidéme añadir que, mientras bajo la pujanza ardorosa del combate, corría campo á traviesa, llevaba un libro en el arzón.

Cuando en la cima del Teide recibió delusoriamente en la retina la visión codiciada de Africa, dijo en un precioso momento de lucidez que bien podría ser un símbolo:

"Es preciso unir aquello como hoy se unen los pueblos."

Fué un gallardete de luz que ondeó en la cima del gigante de Canarias, y en labios de un guerrero lleva un sello de trascendencia que puede convertirlo en un amplio manto de paz.

Allí hay un porvenir, añadió Burguete, y dijo bien, Santa Cruz de Mar Pequeña ha sido cedida á España definitivamente. Allí, pues, es adonde debemos ir, no ya impulsados por el espíritu aventurero de la raza, que mil veces nos condujo por los derroteros del azar, y nos llevó á merced de nuestra sed de gloria hasta descubrir un mundo nuevo. Esta vez iremos con un seguro convencimiento de posesión, con la confianza absoluta de que aquel retazo es nuestro... Llevaremos el fruto ya que el terreno nos pertenece.

Pero aun es poco. Allí el brazo español no podrá dar un tajo libremente; el espíritu de Castilla no podrá respirar á pleno pulmón sin cuidar de las miasmas del aire...

Allí iremos, sin embargo, porque el ensanchamiento de límites allí será más asequible, y la solidificación de la propiedad sólo allí será más valdera.

Y no olvidaremos tampoco la frase del coronel Burguete:

"Hay que unir aquello como hoy se unen los pueblos".

Y en cada paréntesis de la marcha, la repetiremos, variándola así:

Aquello hay que unirlo como hoy DEBIAN unirse los pueblos... como se unirán cuando la civilización lo mande.

Ildefonso Mafflotte.

## VISTO Y LEÍDO

Un mitin contra las faldas de moda

Los modistos yanquis han celebrado en Nueva York un mitin monstruo contra la moda parisiense de esas faldas ridículas trabadas por abajo.

Dicho mitin fué organizado por una asociación formada últimamente en Nueva York y que tiene por objeto librar á la América del Norte de la invasión de esas faldas inmorales y antiestéticas según el dictamen de sus miembros, que hablan como el propio Evangelio.

El mitin fué muy divertido. Comenzó dando lectura el presidente á una carta enviada desde París por un modisto yanqui. En ella se describe con los más tetricos colores la *hobble skirt*, que así es denominada esta falda en los Estados Unidos.

Con ella—dice el modisto—las mujeres pueden acusar sus formas hasta un extremo que no permitirían nuestras leyes. Con ello las mujeres se convierten en fardos humanos; no pueden subir á los coches y tranvías y hay que izarlás á fuerzas de tirones. Con ella las mujeres afean su talle y hacen que los hombres se desilusionen.

Después de ser leída esta carta, varios modistos de los más afamados en

Nueva York hicieron uso de la palabra y en términos vehementes protestaron contra la moda ridícula que sus colegas de París querían imponer al sexo femenino.

Dijeron que no es cierto esté en París el centro de la elegancia y que es necesario y patriótico oponer un dique á la ola de extravagancia y mal gusto que desde las orillas del Sena se extiende por todos los países civilizados y amenaza cubrir las tierras yanquis.

Los concurrentes al mitin votaron por unanimidad un orden del día en que se declara que la libre América no debe aceptar la moda de las faldas estrechas por abajo y que debe oponer las otras "ceñidas convenientemente al cuerpo, largas, graciosas y que den discretamente la impresión de la plenitud".

También fué acordado que en adelante los modistos no hagan creer á sus clientes que van á París á estudiar las modas, cuando es lo cierto que se limitan á pasar tres meses todos los años en un balneario norteamericano.

Los oradores que hablaban en el mitin han dirigido un insultante despacho á los modistos parisienses que han lanzado esta moda extravagante que ha convertido el cuerpo de la mujer en ridículas lechugas.

Irland.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANIA ANÓNIMA)

### Caja de ahorros

Saldo anterior . . . . .	Ptas. 56.086'47
Imposiciones durante la semana (2) . . . . .	4.280'
Suma . . . . .	Ptas. 60.366'47
Reintegros (1) . . . . .	1.850'
Saldo . . . . .	Ptas. 58.516'47

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Diciembre de 1910.—J. M. Ballester, Gerente.

### Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 5 (21-10)

#### La crisis del trabajo

En el Consejo de ministros celebrado ayer, tratóse, como ya anuncié, de la crisis del trabajo, que comienza á preocupar seriamente en toda España.

Sábese que hubo encontradas opiniones, aunque últimamente llegóse á un acuerdo.

#### A los gobernadores

El ministro de la Gobernación señor Merino dirigirá, en virtud de acuerdo tomado en el Consejo, una circular á los gobernadores civiles, pidiéndoles proyectos de obras que puedan emprenderse en las provincias de su mando para conjurar la actual crisis del trabajo.

En dicha circular se encarece á los gobernadores que envíen sus informes sobre el particular á la mayor brevedad posible.

#### El atentado

Coméntase la gran importancia dada por algunos periódicos y elementos conservadores al atentado contra La Cierva cuando éste se dirigió al Congreso.

#### San Millán

Sábese que de las declaraciones del agresor, Francisco San Millán, dedúcese que no obedecía á consigna alguna, sino simplemente á una exaltación neurótica.

Trátase de un hambriento. (Textual) Mesa.

N. de la R.—Aun no hemos recibido el resto de nuestra información telegráfica. Únicamente ha llegado á nuestro poder el anterior despacho, que tiene, como verán los lectores, fecha de ayer 5 á las 21'10.

## EL GUANCHE

Este Establecimiento, además de su variado y constante surtido en artículos finos, acaba de recibir:

DE CARACAS—Café 1.º trillado y papelonés de la Vega.

DE VIGO—Besugo, Lenguado, Merluza, Bonito, Congrio, Vieiras, Calamares rellenos y en su tinta.

DE PARÍS—Latas de Cabeza jabali trufada, Perdiz, Pollo, Pichón, Carneiro, Cabeza Ternera, Pato y callos.

DE ALCOY—Turrónes de Alicante, Yema, Jijona, Fruta, Pastelillos de Gloria, Peladillas, Fruta cristalizada.

Pronto llegará el demás surtido de Noche buena.

EL GUANCHE  
VALENTIN SAENZ, n.º 27, frente á la Plaza del Principe.

## DEL DÍA

# EL ATENTADO Á LA CIERVA

Otro hombre, sintiendo germinar en sí el odio de la raza, ha querido asesinar á un tirano. La historia no es de hoy: es de siempre.

Compadezcamos al tirano, no al agresor. Pudo errar el golpe: pero la intención, clara, terminante, trágica, queda acusando sinistramente al hombre. El asesinato moral está consumado. Para el que intentó matar á La Cierva, queda el pudridero de una cárcel española, donde el alma se empuñe en el ambiente de las mazmorras y la voluntad se tuerce en los patios sin sol y sin aire: pero el tirano sufrirá eternamente la persecución de su conciencia, y las sombras de Francisco Ferrer y de Clemente García vivirán acusadoras en el pensamiento de La Cierva...

Fué ayer Manuel Posá, el neurótico exaltado en cuya imaginación los mártires de la nueva fé, fé de libertades y rebeliones, exigían una venganza... Hoy, Francisco San Millán... Uno... Un hombre. No importa quien.

Ayer á Maura. Hoy á La Cierva... como antes al rey de Portugal... como antes á César, á... La tiranía encuentra su eco en la exaltación ciudadana, como el grito en las oquedades de la sierra... El pueblo es una oquedad sombría, honda, donde se fraguan los ecos calladamente...

La conciencia rechaza hoy la agresión á La Cierva con un gesto bíblico de humanidad. Es la misma conciencia que ayer sintió el trallazo de la indignación cuando se mandó fusilar á dos hombres.

Naturalmente, como aquí el mal es menor, menor ha de ser la indignación.

Nosotros protestamos del intento de asesinar á La Cierva. Pero á la vez protestamos abiertamente, locamente, de que se fusilara á Ferrer y á Clemente García, el carbonero que bailó con la momia...

Leemos que *La Epoca*, en un arranque folletinesco, acusa á la prensa radical como culpable de este atentado.

Es natural que así sea. Es de una lógica abrumadora que el órgano de Maura y de Cierva acuse á los hombres que ante la opinión española les presentaron desnudos, como Job en su estercolero, sin más hoja de parra que sus obras, ni más blasón que la historia de su vida, ni más justificación de sus dictaduras que el loco capricho que las engendrò. Es natural que acusen á la prensa radical. Y la prensa radical debe honrarse, en una plenitud de altezas y dignidades, de esas acusaciones que están pregonando como cumplió su deber.

Es probable también que *Azorin*, el ex-anarquista, hable de esto en el *A. B. C.*, como de lo de las bombas en los conventos portugueses, sin entender de ello una palabra. No importa que así sea. Por sobre estas pasiones y estos enconos del bajo sentir y el bajo

pensar, está la verdad de las cosas.

Y es la verdad que los hombres exaltados, los hombres que tienen en su imaginación la impetuosidad acometedora de las grandes ideas, han de ser poetas ó anarquistas. Y como no todos se sujetan á rimar en estrofas los latidos de su inspiración, rimarlos en las rojas reivindicaciones de la anarquía. Como dice Baroja, la anarquía es una fase de la literatura pasional...

Estos hombres sienten los dolores de la humanidad, padecen sus miserias, escuchan el gemido acongojado de los que sufren la turtura de la vida... Y un momento, sin dejar su sentimentalismo, sin olvidar sus doctrinas de paz, siendo, como antes, almas sensitivas que lloran la muerte de un pájaro, empuñan el puñal ó el revólver y matan á un tirano...

Ahi debió buscar *La Epoca* á los autores del atentado á La Cierva. No entre los que á diario leen los fondos de *España Nueva* y se recrean con las caricaturas de *El Radical*...

La prueba de que no son criminales, sino poetas elegiacos, estos anarquistas que pretenden acabar con los tiranos españoles, la tiene *La Epoca* en que no han llegado á consumar su intento. Es la anarquía rimada, la anarquía imaginativa, la que ve en la maldad de las cosas la necesidad de una regeneración...

La otra anarquía, la cerebral, parece que aún no ha decretado la muerte de esos tiranos, siguiendo su obra destructora... De lo contrario no tendríamos hoy que protestar del atentado á don Juan La Cierva, felicitándonos de que resultara ileso.

**¿En qué estado se encuentra el expediente de traspaso á la "Carbonera de Las Palmas" de los almáceres y muelles que en la bahía de este puerto posee don Manuel Gallardo? ¿Es cierto que algunas de las casas carboneras aquí establecidas se oponen á este traspaso, continuando su labor de odiosos exclusivismos mercantiles?**

### Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'08 por £.  
París, vista, á 7'10.

### Asamblea de cazadores

Nuestro querido amigo particular D. Francisco Trujillo nos participa, como Presidente de la Asociación de cazadores de Tenerife, que para muy en breve convocará esta Sociedad á una asamblea cuyo objeto es fomentar la caza y procurar del Gobierno medidas especiales para estas islas.

En la carta que nos adjunta, se expresa bien claramente está fin, en las siguientes líneas:

"Convencida esta Asociación de la necesidad de recabar de los Poderes públicos una disposición legal que regule el ejercicio de la caza en nuestro país, teniendo en cuenta sus especialísimas condiciones, se ha acordado convocar á todos los cazadores que se hallen previstos de las correspondientes licencias, á una Asamblea que se efectuará en esta Ciudad un día del mes de Diciembre próximo, en la que se

discutirán y votarán las peticiones que con el expresado fin hayan de formularse ante el Gobierno y las Cortes de la Nación.

Dicha Asamblea se celebrará conforme á las siguientes bases:

A) La asamblea se efectuará precisamente en domingo, debiendo mediar 15 días por lo menos entre la convocatoria y la celebración.

B) Tendrán derecho á concurrir á la Asamblea, y á tomar parte en la votación de los acuerdos que se adopten, todos los cazadores de Tenerife, que según el Registro que se lleva en el Gobierno civil, se hallen provistos de licencia para usar armas de caza y para cazar, ó para usar perros podencos, y todos aquellos que, habiendo obtenido la primera de dichas licencias, expedida por el Capitán General, residan en Tenerife.

C) La Asociación redactará un cuestionario breve y conciso en el que se contengan los puntos sobre que han de versar las deliberaciones, el que se remitirá á todas las personas en quienes concurren las circunstancias expresadas en la Base anterior.

D) Dichas personas pueden concurrir personalmente á la Asamblea, ó designar á otra que ostente en la misma su representación por medio de carta poder, que deberán remitir al Presidente de la Asociación, cinco días antes, por lo menos, del señalado para la celebración de la Asamblea; y si ni una ni otra cosa les fuere posible, podrán contestar por escrito el cuestionario, remitiendo la contestación al Presidente con la misma antelación.

E) La Asociación nombrará de su seno una ponencia que emita su dictamen, sobre cada uno de los puntos que comprenda el cuestionario. De dicho dictamen se dará lectura inmediatamente después de constituida la Asamblea; se abrirá discusión sobre el mismo dictamen en la parte que se refiera al tema primero, sin que puedan consumirse más de diez minutos, y en seguida se procederá á la votación.

Lo mismo se observará respecto de los demás temas, discutiéndose y votándose los acuerdos por el orden en que deben figurar incluidos en el cuestionario.

F) Para la adopción de los acuerdos, cada asambleísta tendrá, además del voto propio, el de cada uno de los cazadores que represente cualquiera que sea su número. Además se computarán los votos de los que no habiendo asistido á la Asamblea, ni designado representante, hayan contestado por escrito al cuestionario.

He aquí el Cuestionario á que ha de contestarse en dicha Asamblea.

1.º El periodo de veda ¿debe ser común para la caza de codornices, perdices y conejos, ó distinto para cada una de estas especies, y en uno y otro caso cuando debe comenzar y terminar?

2.º ¿Debe establecerse, como lo hace la ley vigente, un régimen especial en cuanto á la veda, para las becadas, becacas y especies análogas, ó deben asimilarse á las demás, y hasta que fecha procede autorizar su caza?

3.º ¿Es conveniente solicitar que durante todo el periodo en que se autorice la caza de conejos, se permita el uso de perros podencos?

4.º ¿Debe subsistir la licencia de 10 pesetas por cada perro podenco?

5.º ¿Debe autorizarse ó no el uso del hurón, y en caso afirmativo procede que se exija una licencia, y de qué cuantía?

6.º Las cacerías llamadas de luna ¿deben prohibirse?

7.º ¿Qué otras modificaciones pueden hacerse en la ley, encaminadas á fomentar la caza?

Las contestaciones deberán ser concretas y categóricas, de tal modo que en ningún caso pueda ofrecerse duda del sentido en que deba considerarse emitido el voto de cada asambleísta.

## EL TIEMPO

Día 5 de Diciembre  
Temperatura máxima á la sombra . . . . . 23'5  
Mínima . . . . . 18'5  
Oscilación . . . . . 5'0

LA ESTACION, revista de modas y labores femeninas, [se suscribe en la Imprenta Garcia Cruz, San José, 36.



### Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
8 Diciembre	Salerno	Londres	Otto Thoresen
8 id.	Hauk	Hamburgo	Jacob Ahler.
12 id.	Tijuca	Lisboa Hamburgo	id.
14/15 id.	Belgrano	Hamburgo	id.
15 id.	San Lucar	Londres	Otto Thoresen
19 id.	Gunther	Dunkerque Hamburgo	Jacob Ahler.
22 id.	San Telmo	Londres	Otto Thoresen
22 id.	Porto	Hamburgo	Jacob Ahler.
29 id.	San Miguel	Londres	Otto Thoresen

COLABORACIÓN

### De interés para los pueblos del Sur

Es indiscutible que de la competencia entre dos ó más empresas, entre dos ó más comerciantes, entre dos ó más industriales, se beneficia el público.

Dos vapores que partiendo de Santa Cruz rinden viaje en el puerto de Alcalá, hacen semanalmente la carrera del Sur. Al frente de uno, del "Velox", se halla un capitán experto; D. Tomás Jiménez, señor de afable trato, honrado y que da cumplimiento con la mayor exactitud á cuantos encargos se le hagan, de la perfección de cuyo servicio, es sabido depende el éxito de una empresa naviera en estos puertos del Sur. El otro, el "Carmen", es un vapor más amplio y con mayores comodidades para pasaje: su capitán es don José Jerez, persona igualmente afable, formalísima y dispuesta á servir con la mayor prontitud y honradez cuantos encargos tenga á bien el público confiarle. Además, la respetable casa de los Sres. Hamilton, de Santa Cruz, dueña del expresado vapor, hace unos dos años que construyó en varios puertos del Sur espaciosos edificios para comodidades del pasaje y depósitos de la carga, ventaja que no ha ofrecido hasta ahora ninguna empresa; lo cual debemos agradecer á los señores Hamilton, tanto por la atención que con ello nos dispensan, cuanto por que con la construcción de los expresados edificios han añadido una nota más de belleza á nuestros puertos.

Sentados estos precedentes, preguntamos ahora: ¿por qué el vapor "Velox" es el preferido por la gente de negocios para el tráfico comercial y aun por el pasaje? Pues si no es la rutina no tiene otra explicación razonable. Es tal el extremo á que ha llegado dicha preferencia que, según nos enteran, el "Carmen" continúa rindiendo viajes por razón de amor propio de sus dueños.

¿Qué sucederá si los Sres. Hamilton retiran de este servicio el vapor de referencia? Pues que desaparecida la competencia, vendrá, como cosa muy natural y lógica, la carestía de los fletes.

¿No se ha fijado en esto el público? Pues bien vale la pena meditar el caso. Nosotros no queremos preferencias para nadie, pues ello sería una destrucción de lo que llevamos dicho, pero no podemos menos que llamar la atención del público, á fin de que, con más acertado juicio y en bien de sus intereses, que son los de la región, comparta sus cargas con los expresados vapores.

Por si alguien lo ignorara, debemos manifestar que los Ayuntamientos de Granadilla, San Miguel, Arona, Adeje y Güia, elevaron hace apenas dos meses instancia al Ministerio correspondiente, en réplica de que en el nuevo itinerario de Correos que ha de formularse, se incluyesen los puertos de los cinco pueblos referidos, fundándose en que la escasez de competencia en la actualidad era causa de la carestía de los fletes, lo que impedía el mayor desenvolvimiento comercial y agrícola de esta región. De modo que mientras los aludidos Ayuntamientos solicitan la competencia en bien de los intereses de sus administrados, el público establece privilegios á favor de una empresa naviera. El caso, para los que no ignoran la determinación de aquellos Ayuntamientos, que es la generalidad, no solo es absurdo sino ridículo, pues prueba cuan irrazonablemente se divorcian de los organismos en quienes depositaron su confianza para la administración de los intereses populares.

A poco que el público medite sobre lo expuesto, es seguro que ha de rectificar un error del cual, á corto plazo, habrá de recoger las maléficas, pero naturales consecuencias.

Un suscriptor del Sur.  
Guía, Noviembre, 1910.

Se manda cerrar una escuela evangélica de La Laguna, donde se predicaba la fraternidad y la caridad... Pero se deja abierto el convento en que un sátiro estupró á la niña Monserrat Iñiguez, en Barcelona. Indudablemente, el Estado protege la moral educativa.

### Institución de enseñanza

(Antigua Asociación de Socorros Mutuos y Enseñanza gratuita)

Se convoca á los señores socios de esta Institución para celebrar Junta general extraordinaria el viernes de la presente semana, día 9 del corriente mes, á las cuatro de la tarde en el local de dicha Institución, con objeto de tomar los acuerdos que procedan respecto á la conservación y terminación del edificio social.—El Secretario, *Leocadio Machado*.—V.º B.º.—El Presidente, *Rafael Calzadilla*.

### Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid 6 (10'35)

**Cosas de los conservadores**  
Entre los elementos conservadores cunde el disgusto por el retraimiento del jefe del partido, don Antonio Maura.

Las censuras al ex-presidente del Consejo arrecian, acentuándose la división del partido.

**Fallecimiento**  
En París ha fallecido el duque de Chantres.

**Temporales**  
En el mar Caspio ha habido violentísimos temporales.

Han naufragado muchos buques.

El número de ahogados según los datos que hasta ahora se conocen, asciende á 400.

Faltan detalles.

### Mesa.

Cádiz, 6 (12'55)

**Escuadra inglesa**  
Anoche, á la altura del Estrecho, cruzó con rumbo á Portugal la escuadra inglesa.

Hácese muchos comentarios.

**La "Sarmiento"**  
La fragata *Presidente Sarmiento* se espera en este puerto del 10 al 16.

No es, por tanto, cierta la noticia dada ahí de haber llegado ya.

**Agasajos**  
Preparanse grandes festejos en honor de los marinos de la *Sarmiento*.

Navarro Marín.

### Crónica general

**Homenaje á un paisano.**  
—En los periódicos de Madrid que hoy hemos recibido vemos extensas reseñas del banquete dado en honor de nuestro paisano Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo por la colonia canaria de aquella corte, banquete que, como desde luego era de esperar, resultó una fiesta de fraternidad que dejó en todos gratos recuerdos.

Nuestra adhesión, aunque tardía, la enviamos muy afectuosa á quien supo defender el honor de nuestra tierra y tuvo la satisfacción de ver reunidos, para festejarle, á políticos de los más distintos campos, á adversarios irreconciliables, á quienes un mismo entusiasta sentimiento llevó á tributar su elogio y su aplauso al ilustre canario.

**El cólera.**—En la Estación sanitaria de este puerto se ha recibido el siguiente telegrama:

\*Madrid 5 (12'40).  
Inspector General Sanidad exterior á Director Sanidad puerto Tenerife.—Últimas noticias cólera isla Madera acusan 181 invasiones, 57 defunciones.

**Los marinos argentinos.**—Ayer fueron de jira á la ciudad de la Laguna los oficiales del transporte argentino *Chaco*. Les acompañó el Cónsul Sr. Martínez Déniz.

Después del almuerzo en el acreditado hotel *Aguere*, los distinguidos huéspedes dieron un largo paseo por la ciudad y sus afueras.

Luego visitaron la Biblioteca provincial y el Instituto General y Técnico. En el album de la Biblioteca firmaron los oficiales del *Chaco*.  
Anoche, el Sr. Martínez Déniz fué

invitado á comer á bordo del referido buque.

Hoy ha marchado de excursión á Tacoronte la oficialidad del citado transporte *Chaco*.

Este saldrá á la madrugada para Londres á cargar material de guerra.

**En La Laguna.**—Anoche se celebró en la vecina ciudad el beneficio de la simpática coupletista *La Sorianta* y del notable guitarrista Cabral, quienes fueron muy aplaudidos recibiendo varios regalos.

También hubo aplausos para *Les Florende*, y la gentil *Selka*.

La nota más interesante de la noche fué el debut, á instancias de Cabral, de un joven tenor de gran porvenir—José Hernández—á quien los muchos y muy merecidos aplausos que recibió deben alentar á seguir por el camino del teatro, donde le aguardan grandes triunfos, que sabrá conquistar con su voz timbrada, agradable, y con su alma de artista, que siente lo que canta—cosa bastante rara en nuestros tenores, por desgracia.

**Escuelas graduadas.**—En el Ayuntamiento se ha recibido hoy el oficio comunicando que el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha accedido á la petición de convertir en graduadas las Escuelas unitarias de ambos sexos que regentan, respectivamente, D. Antonio Guerra Bejarano y D.ª María de los Dolores Sánchez Peña; que continúen al frente de las graduadas dichos maestros; que por la Junta Provincial de Instrucción pública se proceda al nombramiento de 4 auxiliares interinos, dos para cada Escuela, que con el carácter de Maestros de sección servirán en las nuevas graduadas; y que será requisito indispensable, para autorizar la apertura de las clases y acreditar haberes á los auxiliares que el Inspector de 1.ª Enseñanza certifique bajo su responsabilidad que los locales reúnen las condiciones exigidas por la pedagogía y la higiene.

**De Teatro.**—Leemos en el *Diario de Las Palmas* las siguientes enigmáticas frases dedicadas á la notable compañía dramática que actúa en el Teatro de aquella ciudad:

"Con un lleno completo debutó anoche en el teatro "Pérez Galdós" la compañía dramática de Palma-Reig, obteniendo un lisonjero éxito.

La obra puesta en escena fué la comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero, *Amores y Amoros*, donde los regocijados autores sevillanos derrochan su ingenio. *Amores y Amoros*, desconocida de este público agradó mucho; y como es obra ya juzgada por la crítica teatral, no hemos de hacer de ella elogios ni censuras.

Su interpretación fué muy acertada por todos los actores, mereciendo los aplausos de la concurrencia.

Entre todos, sobresalió la Sra. Palma que es una mujer muy elegante y muy discreta, y pone en su labor artística una gran voluntad. Desde luego conquistó las simpatías del público.

También merecieron aplausos los Sres. Reig, Torres y Valero y, en general, todos los artistas, que demostraron mucha discreción y un deseo grande de agradar al público.

En conjunto y aún en detalles la compañía es buena y ha hecho excelente impresión á cuantas personas acudieron anoche al teatro y lo prueban los aplausos con que ha sido acogida.

Hasta aquí lo concerniente al debut, pero según vemos en los demás periódicos de aquella ciudad, el excelente efecto que la compañía produjo en la primera noche, se ha seguido repitiendo sin descanso, pudiendo asegurar que es una magnífica entidad artística, á quien auguramos noches de verdaderos triunfos por estas islas.

**Escuela.**—Por disposición del Sr. Gobernador civil ha sido clausurada una escuela que se había establecido en la Plaza de la Antigua, en la Laguna, hasta que se llenen los requisitos legales.

**Atropello.**—Ayer tarde, en la calle del Dr. Allart, fué atropellada por un carro una niña de 3 años llamada Inés Marán de la Rosa.

En grave estado se la condujo al Hospital de niños, pues la infeliz criatura fué cogida contra la pared quedando casi aplastada.

El Sr. Guigou le hizo la primera cura.

**Escuela de tiro.**—El coronel de Artillería, nuestro ilustrado paisano D. José Belmonte y Guimerá, ha propuesto que el concurso de tiro del año 1911 sea en esta Capital.

**Licencia.**—Se ha concedido un mes de licencia al celador primero de esta Administración de Puertos Francos, D. José P. rera Campus.

**Intoxicada.**—Ayer tarde fué curado en el Hospital civil un niño de 4 á 5 años de edad que se había intoxicado por haber comido pan con fósforos.

**Del municipio.**—Mañana no celebrará sesión el Ayuntamiento por estar convocada la Junta municipal de asociados, según ayer dijimos.

**De un concierto.**—Según nota detallada de ingresos y gastos, el con-

# Regalo de Navidad

Es espléndido el que hace este mes á sus consumidores la conocida fábrica de cigarrillos de hebra **PROGRESO**. Cada cajilla lleva en su interior un billete de la nueva serie de lotería cuyos premios han sido considerablemente aumentados.

Pronto pondrá á la venta la misma fábrica una nueva cajilla de 14 cigarrillos al precio de 10 céntimos, elaborados con un papel especial y excelente calidad de tabaco.

**Alfonso XIII, 54**

Santa Cruz de Tenerife.

cierto verificado el día 14 de Octubre próximo pasado, en el Teatro principal por la Banda Austriaca del Regimiento número 4 *Hoch und Deutsch Meister*, produjo un líquido de pesetas 1.409'11, que se descomponen en la siguiente forma:

	Pesetas
A la Asociación de Sras. de Caridad . . . . .	352'27
A la Asociación Caritativa de la infancia . . . . .	352'28
Al Asilo Victoria . . . . .	362'28
A la Comisión Provincial de la Cruz Roja . . . . .	352'28
Total . . . . .	1.409'11

**Estudiantes.**—En el vapor *Conde Wifredo* llegaron esta mañana de Cádiz los jóvenes estudiantes D. Alcibiades Hernández y D. Manuel González.

**Emigrantes.**—Hoy saldrán de este puerto los vapores *Conde Wifredo* y *Frankenwald* conduciendo numeroso pasaje de esta isla para Cuba.

**Baile.**—El día 8 de Diciembre celebrará en sus salones el *Círculo de Amistad XII de Enero* el primer baile de la temporada, que según nuestros informes resultara brillantísimo.

**Al Juzgado.**—Esta mañana llegaron de Canaria dos mujeres, las cuales han sido puestas á disposición del Juzgado de Instrucción.

**Destino militar.**—El Capitán de infantería D. Arturo Bonet Tasse ha sido destinado al Regimiento de Las Palmas.

**Para la policía.**—En el espacio de ocho á diez días han sido atropellados por los carros de la ciudad, tres ó cuatro niños; y es hora ya de que se eviten tales hechos, vigilando el tránsito de aquéllos é impidiendo la aglomeración de los mismos, como vemos repetidamente, sin que la policía trate de evitarlo.

El accidente de ayer tarde ha colmado la medida de la imprevisión.

**Para el comercio.**—El vapor *Conde Wifredo* ha traído un cargo general de mercancías para el comercio de esta plaza.

**Músicos.**—En el vapor correo llegaron anoche á esta capital tres nuevos músicos para la banda municipal, esperando en breve otros tres.

**Condecoración.**—Por R. O. de 24 de Noviembre último, inserta en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, número 260, le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo al primer Teniente del Regimiento Infantería de Tenerife número 64, nuestro paisano D. Vicente Tugores Villalba.

**Pasajeros.**—El vapor correo *Reina Victoria*, que llegó anoche de Cádiz, dejó aquí los siguientes pasajeros:

D. Juan Junyent, D. Juan Gautier, señora y dos hijos, D. Cristóbal García, D. Saturnino Báez, D. Pascual Barber, señora y 3 niños, D. Mariano Hernández, D. Francisco Pérez y dos más, D. Guillermo Batista, D. Angel Amador y 7 más, D. Juan Gálvez, don Gregorio Barrios y D. José A. Torres.

El *Conde Wifredo*, que entró hoy de Barcelona y escalas, trajo los siguientes: D. Antonio Casanova, D. Benito Fernández, D. Eduardo Díez, doña Magdalena Díez, D. Alcibiades Hernández, D. Manuel González, D. Francisco Guerrero y familia, doña Carmen Matís, doña Concepción Gimeno, D. Sebastián Dona, D. Luis Gil, y doña Filomena Gil.

**Movimiento marítimo.**—Desde ayer á las 11, hasta igual hora del día de hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes vapores:

*Taoro*, español; de Tazacorte, *Reina Victoria*, español; de Sevilla y Cádiz.

*Leopoldville*, belga; de Matadi y escalas.

*Frankenwald*, alemán; de Hamburgo y escalas.

*Alexandra Woermann*, alemán; de Duala y escalas.

*Conde Wifredo*, español; de Barcelona y escalas.

*Segovia*, noruego; de Sundevall y Dartmontk.

*Teneriff*, inglés; de Canaria.

**Temporada de invierno.**—En el establecimiento de Eloy Morales Martín, Alfonso XIII, número 1, se ha recibido un extenso surtido de géneros de lana, última novedad de la presente estación, para señoras y caballeros.

### LOS REGALOS de "El Progreso"

En nuestro deseo de corresponder al constante favor que nuestros abonados nos dispensan, é imitando, aunque en nuestra modesta esfera, los concursos de las grandes publicaciones, comenzamos hoy la serie de LOS REGALOS DE EL PROGRESO, con el sorteo entre nuestros suscriptores, de un décimo del billete

N.º 4338

de la Lotería Nacional, Sorteo de Navidad,

que ha de jugarse en Madrid el día 22 de Diciembre de 1910.

### Bases de nuestro Sorteo

A El sorteo se verificará á las tres de la tarde del día 20 de Diciembre del año actual, ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla y Calzadilla.

B Tendrán derecho á entrar en dicho sorteo, todos los suscriptores á este diario que el día QUINCE de dicho mes de Diciembre, se hallen al corriente en el pago de sus mensualidades, incluso la de Noviembre.

C No entrarán por consiguiente en el sorteo, los suscriptores que no hayan satisfecho en dicho día, las mensualidades vencidas, incluso la del mes de Noviembre.

D No se considerarán con derecho á tomar parte en este sorteo, los que se suscriban después de la publicación de este anuncio.

E Nuestros Corresponsales se servirán comunicarnos por carta el 16 de Diciembre, los nombres de los suscriptores que hayan satisfecho los recibos de que habla la condición B, para poderlos incluir en el sorteo.

F Para los efectos del sorteo, los recibos correspondientes al mes de Noviembre, estarán debidamente numerados.

G Para la entrega del décimo, será indispensable la exhibición del correspondiente recibo que contenga el número agraciado, cuyo número y nombre del interesado, publicaremos en nuestra edición del día siguiente al del sorteo y en los sucesivos hasta que sea entregado dicho décimo.

H Los suscriptores que por cualquier circunstancia hayan dejado de satisfacer en sus domicilios los recibos que nuestros Corresponsales ó Corresponsales les presentasen y quisieran tener derecho á entrar en este sorteo, pueden abonarlos en la Administración de este diario, calle de San José, núm. 36, hasta las tres de la tarde del día 19 de Diciembre de 1910.

A este sorteo seguirán otros, cuyas condiciones publicaremos en el primer número de Enero próximo.

**Perdido, extraviado ó robado** de Salamanca Grande, un Grajo. El que lo devuelva ó dé informes sobre su paradero al Consulado inglés ó en Salamanca Grande, será gratificado: 6

**Se vende** una Empresa de coches con todos los accesorios pertenecientes á la misma. Se venden también coches sueltos con sus correspondientes caballos. Informarán, Condelaría, 15.



# GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CARLOS LA-ROCHE



**Tubos, CODOS y SIFONES** de "GRÉS" y de barro. **Teja plana** francesa. **VENTILADORES. Losetas** para pisos y azoteas. **Ladrillos** huecos para tabiques. **Cementos** de las acreditadas marcas **Drago y Goliath Gigante y Calhidráulica superior**, marca **CAMPANA**.



## Maderas de todas clases.

Escritorios, Alfonso XIII, 38.

Depósitos, Paseo de la Concordia.

### Está reconocido por todos

que para disfrutar de buen perfume y disponer de poderoso anti-séptico y tener limpios, brillantes y fuertes los cabellos.

Hay que usar el prodigioso

### BULBILÍFERO

(Véndese en líquido y pomada)

que es el único preparado que **positivamente cura y evita Calvicies y enfermedades del cuero cabelludo**.—Desengrasa y fortalece el cabello.—Evita las capas y quita la caspa.—Impregnando el cabello antes de rizarlo, le preserva de los malos efectos que el calor de las tenacillas le produce y es mas elegante y duradero el rizado y peinado.—Evita contagios que pueden causar peines, tijeras, navajas u otro objeto destinado al tratamiento del cabello ó barba.—Es indispensable en salones de peinado, peluquerías y tocadores.

De venta en las Droguerías, Farmacias y Perfumerías de la provincia. En esta Capital Farmacia de **D. Juan Ferría** y Establecimiento de la **Sra. de Garriga**.

Representante general,

José Acuña.

## POSTRES

El más exquisito, higiénico y barato que se conoce, es el **Dulce de Membrillo y Jalea**

procedente de la gran Fábrica modelo, á vapor situada en Puente Genil, marca **SANTA FILOMENA**.

Esta casa solo se dedica á las clases finas, garantizando la pureza de sus productos, los que se hallan de venta en los acreditados almacenes de los Sres. Sebastián Padilla, Domingo Sosa, Miguel Reyes Sánchez, Antonio García Marrero, Julián Saenz, Manuel Arias Carmona, Antonio González y José Purriños.

Representante, **Francisco Naveiras**.

## NOVELAS

de varios autores se acaban de recibir en la Imprenta

García Cruz, calle de San José, número 36.

### Interesa leerse

En el establecimiento de comestibles de **D. Antonio Hernández González**, Rambla de Pulido, número 11, se hallan de venta, como el lector podrá ver, á precios convencionales, los artículos siguientes:

	Pésetas
Garbanzas garantizadas, la libra . . .	0'35
Arroz Valencia, la libra . . .	0'25
Arroz Piamonte, la libra . . .	0'35
Bacalao superior, el kilo . . .	1'50
Jabón Bandera . . .	0'85
Jabón Sol . . .	0'80
La lata de leche condensada . . .	0'55
El 1/2 arroba de azúcar blanca . . .	3'50
El saco de carbón, bueno . . .	6'
Carne de cerdo, el kilo . . .	1'50
Manteca de cerdo . . .	2'20
Café Caracas, la libra . . .	1'60
Café superior, id. . .	1'70
Café Caracol, id. . .	1'50
Café corriente, id. . .	1'20
Café id. id. . .	1'40
Caña de la Habana . . .	1'70
Té negro, superior . . .	1'90
Vinos de la Rembla, Malvasía, garantizado, el litro . . .	1'
Vinos blancos, id. id. . .	0'50
Vinos tintos, superiores, id. . .	0'50
Vinos dulces, el litro . . .	2'
Id. id. id. . .	1'50
Id. id. id. . .	1'
Judías, la libra . . .	0'20
Lentejas, la libra . . .	0'20
Alpister, la libra . . .	0'20

**Patatas para comer y para semilla.**—Se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, **Fábrica de Hielo**.

Sobres comerciales y de oficina, se venden en la imprenta García Cruz, San José, 36.

## TINERFEÑA

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

## Manuel Herrera

Cruz Verde, 18 é Imeldo Seris, 2 Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda á su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo **ESPECIAL** y cigarrillo **IMPRESINDIBLE**. Engargolados, última perfección de la industria. Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática. Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agradada un Vale de puño y letra del fabricante, expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo á su presentación.

## Todos los Médicos

lo recomiendan

El más exquisito y agradable

### Dulce de Membrillo y Jalea

de la antigua y acreditada fábrica **SAN MIGUEL**, de Miguel Cáceres Romero, de Puente-Genil, cuya superioridad á otros que se fabrican en la misma plaza, es conocida en estas islas por su esmerada confección. Probarlo y os convenceréis de su pureza.

De venta en esta Capital, en los acreditados establecimientos de los señores Sebastián Padilla Darias, Juan Quintero y C.<sup>a</sup>, José Benítez Figueroa, Santiago García Sanabria, Pedro Suárez Martín y Isidro Rojas.

En la Laguna, los señores Luis Pozuelo, Domingo Díaz Barrios y Juan Rodríguez Martín.

En la Orotava, D. Ismael X. de la Guardia.

En el Realejo bajo, D. Félix Pérez González.

## Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—**Cartas** de crédito. Descuentos y Cobros.—**Cuentas** corrientes. Compra Cheques y Letras. **Cambio**, y toda clase de operaciones Bancarias.



De venta: Droguería de A. ESPINOSA. Conservada por las Píldoras Tocológicas DEL DR. N. BOLET 57 AÑOS DE ÉXITO. **SALUD DE LA MUJER**

## Probad mis calzados

Los de más lujo y duración. Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **EL Siglo XX**, Alfonso XIII núm. 10 Santa Cruz de Tenerife.

## EL OLIVO

5, Botón de Rosa, 5 Gran Almacén de Ultramarinos DE Servando Fernández del Castillo

En este acreditado establecimiento, donde todos los géneros son de primera calidad, se ha recibido en estos días un variado

surtido de Turrone de Jijona, Alicante, Yema, Frutas y otros. Hay También ricas peladillas de Alcoy, piñones y selectos pastelillos fritos. **¡ATENCIÓN!** Los precios son muy económicos. **El Olivo** 5, BOTÓN DE ROSA, 5

tiempo por Yanos Georgy y por el mismo Patricio Nesmer. Por lo demás, yo creo que seria contra sus intereses el arruinar la casa. De buena ganaria yo á verle personalmente, si no temiera, hablandos con toda franqueza, el abandonar á Paris y al dejar la casa entre las manos de esos dos hombres que la han puesto ya tan cerca de la ruina.

—Lo concibo—dijo Rodach seriamente.

Esta era la primera frase que podía tomarse como animatoria, y el joven Mr. de Geldber se sintió envalentonado.

Mientras que á vos, señor barón—repuso,—no sé por qué, pero os confiaría cuanto poseo.

—Me hacéis demasiado honor...

—No por cierto. Estoy dotado, según dicen, de una admirable penetración: os he juzgado, pues, en seguida vuestra misma franqueza, aunque brusca, os ha ganado mi estimación... Además, vos sois noble, y entre nobles se entiende uno más pronto y mejor. Si esos miserables, á quienes me veo obligado á llamar mis consocios, tuviesen una gota de sangre noble en las venas... Rodach tuvo la virtud de no sonreír.

—Me parece que el señor de Reinhold... empezó á decir.

Abel se encogió de hombros compasivamente.

—Plebeyo, señor barón—replicó,—plebeyo de los pies á la cabeza... es imposible que os forméis una idea de lo que yo sufro. ¿No os parece que podríamos eliminar fácilmente á esos hombres, á quienes igualmente despreciamos, y formar nosotros dos una asociación aparte?

—Si tal respondió el barón.

La fisonomía de Abel se despejó.

Apéna acababa de ser introducido el barón. Abel terminaba los cumplidos preliminares, y le ofrecía cigarrillos habanos en una petaca Ojib-brewas.

—Dispensadme, señor barón—dijo Abel,—si me he tomado la libertad de haceros venir á mi pobre retiro.

El barón arrojó una bocanada de humo muy afirmativa.

Era, acaso, el primer mortal que entraba en aquel santuario sin decir una barbaridad, clavando el lente en los pésimos cuadros guarnecidos, en suntuosas molduras.

Abel ahogó su despecho, porque á pesar de su poco aliento, comprendió que si lo mostraba daría una prueba de mal gusto.

—Mucha es vuestra amabilidad; señor barón—replicó—mucha es vuestra amabilidad, repito, en no haber olvidado mi súplica...

—He venido caballero—respondió Rodach,—porque en la posición en que mutuamente nos hallamos, he creído que podríais hacerme alguna importante declaración.

Abel había estudiado de antemano una especie de caballerescos cumplidos, pero la frialdad de Mr. de Rodach debió cambiar sus ideas, y cortar toda tentativa de prematura familiaridad.

—No os habéis engañado, señor barón—repuso,—tengo en efecto que haceros una proposición, y deseo que os sea agradable. Por lo tanto en el temor en que estoy de abusar de vuestra bondad, entraré, si os place, en materia desde luego.

Aprobó Rodach con un gesto cortés, y se arregló cómodamente para escuchar.

—He aquí el hecho—continuó Abel:—hace ya mu-





# Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
8 Dbre.	Hauk *	2500	Hamburgo
12 "	Adolph Woermann	7400	Swakopmund, Lüderizbusch Cape Town y Costa Oriental de Africa.
12 "	Tijuca *	4800	Lisboa, y Hamburgo
14/15 "	Belgrano *	4700	Hamburgo
15 "	Swakopmund	7400	Las Palmas Costa de Africa
17 "	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa
19 "	Gunther *	3000	Dunkerque y Hamburgo
22 "	Porto *	3000	Hamburgo
22 "	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo
23 "	Eleonore Woermann		Southampton, Boulogne, y Hamburgo
29 "	Cap Roca	5700	Bahía, Río Janeiro y Santos

\* Llevan frutos.



# Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	el magnífico vapor	DESTINO
1	SARDINIA	
8	SALERNO	
15	SAN LUCAR	
22	SAN TELMO	
29	SAN MIGUEL	

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes contrabordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	el magnífico vapor	DESTINO
11 Dbre.	SEGOVIA	
25	SANTA CRUZ	

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

## SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

### Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.



# Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con contrabordo en la Habana para Veracruz.
MANUEL CALVO	30/31	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

## Chargeurs réunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey  
El vapor francés

### Campinas

llegará a este puerto el 18 de Diciembre.  
Admite carga.  
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Cía. générale Trasatlantique

Para la HABANA (directamente)  
El vapor francés

### Saint Laurent

deberá llegar a este puerto el 1 de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, R. García, casa de los señores  
**Hardisson Hermanos.**

## Chargeurs réunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
El vapor francés

### Amiral Troude

llegará a este puerto el día 21 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, R. García, casa de los señores  
**Hardisson Hermanos.**

## Recibos de Lotería

se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

PAPEL DE HILO superior, cuadrulado, se vende en la Imprenta García Cruz.

## YA ESTA AQUÍ

El acreditado Turronero de Jijona  
Francisco Planelles

quien como en años anteriores ha traído ricos turrones de todas clases. *Peladillas de Alcoy, Almendras de Alcalá, Piñones y los exquisitos Pasteles de Gloria.*

Plaza de la Constitución, frente al Gobierno civil.

El Turronero.

## Modelación para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Recaudaciones de Contribuciones

Pidiendo a la Imprenta García Cruz a cargo de Manuel F. García, calle de San José, núm. 36, Santa Cruz de Tenerife, la modelación que imprime José Vila Serra, de Valencia, ó Bayer Hermanos y C.ª, de Barcelona, se hace un descuento del 10 por 100, siempre que el pedido llegue a 25 pesetas, recibiendo los impresos directamente, sin cobrarles ni franqueo ni certificados.

# Imprenta García Cruz

36, San José, 36  
Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.\*\*\*\*\*  
Puntitud, esmero y precios módicos.  
Visitar sus talleres y os convenceréis.

Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.  
Bodegas Bilbainas  
Depositor: Doctor Allant II  
Gerente: Juan Claverie. — Teobaldo Power, 12 y 14



## LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

**Al Comercio.** — Hojas para el levantamiento de mercancías libres de derechos y hojas declaratorias de artículos sujetos al pago de derechos al Ayuntamiento.

De venta Imprenta García Cruz, San José, 36.

**FE DE VIDA** de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Academia preparatoria** para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.  
Colegio de primera enseñanza

anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras. — Idiomas. — Robayna 7 y Méndez Núñez 10. — Juan Gaviño.

Libros de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

- Por *El Pensador Mexicano*. — El Periquillo Sarmiento, 1 tomo.
- Por *Maxime Villemer*. — Amor del Diablo, 1 tomo.
- Por *Gustave Guillon*. — Los Apaches de París, 1 tomo.
- Por *Marc Mario*. — El Corneta de órdenes, 1 tomo. El Huérfano del Regimiento, 1 tomo. Traición de amor, 1 tomo. El Amante de la Judía, 1 tomo. Los Presididos del amor, 1 tomo. El Triunfo de un detective, 1 tomo.
- Por *Henry Germain*. — El Hijo abandonado, 1 tomo. Un Obrero aristócrata, 1 tomo. Los Salimbiquis, 1 tomo. El Secreto de Maillde, 1 tomo. La Bella Luísa, 1 tomo.

## Para Escuelas

Catón, 50 céntimos. Frases y cuentos, 1 peseta. Juanico, 1 peseta. El Quijote, 1'50 pesetas. Gramática, Aritmética, Geografía y Geometría, 50 céntimos cada uno. Todos encuadernados.

**DICCIONARIO.** — Se ha puesto a la venta el magnífico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Cañaja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo e interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradamente impreso en papel superior, satinado, en 8.ª mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez. Precio, 8 pesetas.

No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste: pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos e imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original.

De venta en la Imprenta García Cruz. IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ, 36

cho tiempo que he creído reparar que el doctor Mira y Mr. Rienhold albergan uno ó más secretos en los cuales no han tenido a bien iniciarme... Algunas palabras pronunciadas hoy por vos han cambiado mis dudas en certidumbre. No os pido que me digáis nada sobre ese particular, señor barón, pero tengo por cosa evidente que hay en el pasado de Reinhold y de Mira una tenebrosa historia, en que de un modo ó de otro se encuentra mezclado Mr. de Geldberg mi padre...

—Algo de eso hay, en efecto—contestó Rodach.

Abel esperó un segundo, creyendo que su compañero añadiría algunas palabras más explícitas; pero aquel no añadió nada.

El barón seguía quemando su cigarro con lentitud y lanzaba hacia el techo hermosas espirales de humo.  
—¿Conque es un hecho cierto?—prosiguió Abel:—pues bien, caballero, a pesar de mi ignorancia con respecto a eso, puedo afirmar con orgullo que mi pobre padre fué engañado y arrastrado, pero no culpable. Demasiado conozco su natural débil y bondadoso. Demasiado conozco también el carácter de mis señores consocios. Es del todo inútil buscar palabras con que describirlas.

Reinhold es un miserable que no reconoce traba y ese truhán de doctor no vale ciertamente más que él.

—¿Y me habéis citado solamente para decirme eso?

—preguntó Rodach sacudiendo la ceniza de su cigarro.

—No, caballero—replicó Abel;—os he pedido una entrevista, porque vuestro interés es el mismo de la casa, y porque quiero poner en vuestras manos un negocio cuya solución, hablando comercialmente, es para nosotros cuestión de vida ó muerte.

Abel se recogió un momento a fin de recordar los términos que tenía preparados para su discurso.

En segunda continuó:

—Mein-herr Fabricio Van Praet, de Amsterdam, posee contra nosotros un crédito exigible de casi millón y medio.

—¡Ah!—dijo Rodach negligentemente;—¿tanto como eso?

—Mejor que nadie puedo yo saberlo, porque soy el encargado de tratar directamente con la casa Van-Praet. Hace ya varios meses que ese corresponsal se ha valido de amenazas; y si no ha desplegado todavía rigor para con nosotros, puedo atribuirlo a la diplomacia puesta en práctica por mí en este negocio. Pero todo tiene su término, estoy convencido de que el último plazo de quince días acordado a mis instancias, no será ya prolongado por ningún pretexto.

—¿Y cuando espira ese plazo?—preguntó el barón.

—El sábado proximo.

—¿Tendréis tiempo para escribirle todavía?

—¡He escrito ya tantol... Una nueva carta para nada serviría. Sé positivamente que los poderes de la casa Van-Praet obran en poder de un agente de París, y que las hostilidades empezarán, en caso de no realizarse el pago, el mismo sábado.

El barón separó el cigarro de su boca, y se puso a contemplarle muy atentamente.

—Señor mío—dijo por fin:—acabáis de anunciarme una noticia excesivamente desagradable; pero creo que nada puedo hacer.

—Tal vez—repuso Abel,—tengo motivos para creer que Mein herr Van-Praet, estaría dispuesto a tratarnos con menos rigor si no hubiese sido ostigado en otro